

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
COMERCIALIZADORA VICTOR FERNANDO AÑARUMBA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de Marzo del 2020 siendo las 17:30 p.m se reúne el 100% del capital de la empresa en el domicilio fiscal de Comercializadora Compañia Victor Fernando Añarumba de Responsabilidad Limitada ubicado en la calle Manuela Saenz n5-232 e interseccion Mirsia Vertiga para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura de los informes del Gerente
- 2.- Lectura y aprobación de los Balances del ejercicio económico del año 2019.

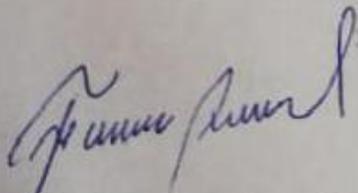
Toma la palabra el Señora Accionista Elsa Maria Torres Angamarca quien solicita al Sr. Victor Fernando Añarumba actúe como Presidente de la Junta General de Accionistas e indica que la Sra Elsa Maria Torres hará las veces de secretaria de la misma; las personas mencionadas aceptan dicha solicitud.

El señor presidente Victor Añarumba pide que por secretaria constate el capital de la empresa. La señora Secretaria Elsa Maria Torres manifiesta que están presentes los dos socios que son dueños de la empresa así: Victor Fernando Añarumba Torres con \$320.00 y Elsa Maria Torres Angamarca con \$80.00 total del capital suscrito y pagado \$400.00, es decir esta presente el 100% de capital.

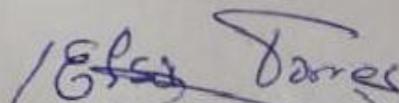
El señor presidente Victor Añarumba pide que la señora Elsa Maria Torres: lea en su calidad de secretario de la junta de la empresa el informe presentado a la Junta. Se lee el informe de Gerencia de la empresa el mismo que es puesto a consideración y es aprobado por todos los socios.

El presidente de la junta pide que se trate el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2019. La señora secretaria manifiesta que con fecha 27 de marzo del 2020 junto al informe del Gerente de la empresa proporciono una copia de los balances del año 2019 entregado por el departamento de contabilidad, y da lectura a los mismos y al no haber reparo por los socios pide que se apruebe los balances. La junta aprueba los balances.

Sin existir mas puntos que tratar se levanta la junta a las 18:00 p.m, dando un receso de 10 minutos para que el acta se pase a limpio.
Una vez confeccionado el acta y leída en todas sus partes es aprobada por la totalidad del capital y se levanta la junta a las 18:10 p.m



Victor Fernando Añarumba Torres
C.C.:1715815856
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Elsa Maria Torres Angamarca
C.C.:1705813226
SECRETARIO DE LA JUNTA